



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



EL CORAZÓN
DE LA
CAPITAL

MIGUEL HIDALGO
ALCALDÍA 1913 - 2013



CONCEJO DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

CONSTANCIA DE LA DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL PROGRAMADA PARA SER CELEBRADA EL 05 DE FEBREO 2021

En la sede oficial de la Alcaldía Miguel Hidalgo, por medio de la aplicación denominada Zoom, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 97 y 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 72,73,74,78 y 80 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo y de conformidad con el Acuerdo del Pleno del Concejo en el cual se propone la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo de fecha 25 de octubre de 2018, mediante el cual se aprueban la integración de las comisiones ordinarias del concejo así como el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del concejo de salud de la Ciudad de México" publicado en la gaceta oficial de la Ciudad de México el 06 de abril del 2020. Estando presente la Concejala MARÍA Gabriela González Martínez, Presidenta de la Comisión de Seguridad ciudadana y protección Civil y la representante de la Secretaría Técnica del Concejo licenciada Gisela Alejandra Olivares Juárez, los representantes de la Dirección Ejecutiva de Protección Civil y La Comisión de Seguridad Ciudadana, siendo las 11:00 horas, la presidenta de la comisión procedió a iniciar los trabajos de la presente sesión, realizando el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes concejales integrantes:

ASISTENCIA

1. Cjal. María Gabriela González Martínez (**PRESENTE**)

Presidenta

2. Cjal. Lucia Ruiz de Teresa de Alzua (**AUSENTE**)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



EL CORAZÓN
DE LA
CAPITAL

MH
MIGUEL HIDALGO
ALCALDÍA 1914 - 2017



Secretario

3. Cjal. Beatriz Hernández Estrada (**AUSENTE**)

Integrante

Acto seguido la concejal presidenta dio lectura al orden del día que sería desahogado en la Decimo Novena Sesión Ordinaria y que fue distribuido con anterioridad entre los miembros de la comisión, el cual corresponde a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración del quórum
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
4. Presentación y aprobación del calendario de sesiones de la Comisión para el ejercicio fiscal 2021.
5. Presentación del Plan anual de Trabajo 2021 de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil
6. punto de acuerdo para solicitar audiencia con el Comisionado de Seguridad Ciudadana.
7. Silla Ciudadana
8. asuntos generales
9. Clausura

Posteriormente en punto de las 11:40 horas, en uso de la voz la concejal María Gabriela González Martínez, da cuenta de la falta de quórum y declara terminada la sesión, pero antes instruye a la Secretaria Técnica para que se redacte el instrumento legal que asiente la falta de quórum, asimismo señala que se realizara de manera oficiosa la citación para la celebración de la Decimo Novena sesión de



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



EL CORAZÓN
DE LA
CAPITAL

MH
MIGUEL HIDALGO
ALCALDÍA 1917 - 2017



la comisión.

Se levanta la presente constancia para los efectos legales a los que haya lugar.

Dado en la sede oficial de la Alcaldía Miguel Hidalgo, a los cinco días del mes de febrero del dos mil veintiuno.

LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD:

**CJAL. MARÍA GABRIELA GONZALEZ
MARTÍNEZ
PRESIDENTA**